



Universidad del sureste

Carlos Enrique López Benítez

Edgar Geovanny Liévano Montoya

Prevención de caídas

Enfermería

Sexto cuatrimestre

A 20 de mayo de 2020

Chiapa de Corzo, Chiapas.

**Prevención de caídas:** Según la OMS, la caída, es la consecuencia de cualquier acontecimiento que precipita al paciente al suelo en contra de su voluntad. La caída se encuentra dentro del grupo de efectos adversos de la asistencia sanitaria, porque se trata de un daño, lesión o complicación que acontece durante el tiempo asistencial y que no está directamente producido por la enfermedad que ha motivado el ingreso. La estancia hospitalaria supone un riesgo añadido al motivo de ingreso, intercediendo en la seguridad del paciente. La mayor parte de las caídas cursan sin consecuencias o estas son muy leves. No obstante, alrededor de un 5% de las caídas tienen lesiones graves con consecuencias como:

- I. Discapacidad temporal o permanente
- II. Aumento de estancias hospitalarias
- III. Complicaciones del pronóstico, acciones diagnósticas y tratamientos adecuados
- IV. Psicosociales (Síndrome postcaída)

Los factores que influyen en el Riesgo de padecer una caída durante el período de ingreso hospitalario son:

- I. Factores extrínsecos o ambientales, son los que están relacionados con el ambiente de la persona o su interacción con el entorno.
- II. Factores intrínsecos o personales, son los que están relacionados con la condición o comportamiento de la persona.

Los objetivos que se pretenden conseguir con el programa de Prevención de Riesgo de caídas son:

- I. Identificar situaciones que puedan propiciar que ocurra una caída
- II. Identificación de pacientes con riesgo alto de caída
- III. Prevenir las caídas a los pacientes atendidos en urgencias y/o hospitalización
- IV. Aumentar la Seguridad del Paciente
- V. Establecer criterios de actuación homogéneos en la prevención y cuidados a pacientes con riesgo de caída de acuerdo con las últimas evidencias científicas

Medidas preventivas generales. La valoración y modificación del entorno es una estrategia de prevención que posee un nivel de evidencia. Las medidas preventivas generales y universales se aplicarán en todos los pacientes y se pautarán intervenciones (plan de cuidados) en la historia clínica. Estas intervenciones se encuentran definidas en la historia clínica informatizada como:

Recomendaciones para la prevención de caídas en usuarios del CHUA.

1. Asegurar el entorno. Se deben revisar por turno (c/ 8 h) y comprende:

- I. Verificar que la cama esté en posición baja y con el freno puesto por turno.
- II. Si el paciente utiliza silla de ruedas, verificar que tenga el freno puesto durante las transferencias.
- III. Mantener buena iluminación tanto diurna como nocturna.
- IV. Asegurar que los dispositivos de ayuda (si precisa) estén al alcance del paciente (bastones, andador, gafas, audífonos...).
- V. Mantener ordenada la habitación y el aseo, retirando todo el material que pueda producir caídas (mobiliario, cables...). Se recomendará utilizar los armarios.
- VI. Evitar deambular cuando el piso esté mojado (respetar señalización).
- VII. Facilitar que el aseo esté accesible y con asideros.
- VIII. El paciente debe de tener accesible en todo momento el timbre de llamada y el teléfono.
- IX. Informar a los familiares de la conveniencia de comunicar la situación de acompañamiento o no del paciente.
- X. Promover el uso de calzado cerrado con suela antideslizante.
- XI. Mantener al enfermo incorporado en la cama durante unos minutos antes de levantarlo, evitando así sufrir hipotensión ortostática.
- XII. En pacientes con dificultades de comprensión del idioma, contactar con servicios de traducción disponibles.
- xiii. Orientar sobre el espacio y ambiente físico de la Unidad en la que se encuentre.

2. Entregar Documento Educativo. Cuidado sin periodicidad: se validará con ejecución No Programada y comprende:

- I. Educar al paciente y/o cuidadores sobre las normativas y recomendaciones del hospital. Al ingreso, la enfermera informará al paciente, familia y/o cuidador, sobre la importancia de la prevención de caídas (Entrega y explicación del folleto informativo).

3. Enseñanza sobre prevención de caídas. Revisar c/24 h.

- I. Se implicará al paciente, familia y/o cuidador de la importancia en los cuidados para la prevención de caídas. Se recordará las normativas y recomendaciones del hospital sobre la prevención de caídas todas las veces que sea necesario

4. Ronda de prevención de caídas: Realizar proactivamente a todos los pacientes, por turno (c/8 h) esto deben incluir:

- I. Si el paciente necesita un cambio postural, echarse en la cama o ir al aseo.
- II. Si los objetos personales, timbre y luz están a su alcance.
- III. Bajar y frenar la cama, retirar objetos que entorpezcan el paso (taburetes, palos de gotero, bolsas o maletas...) y revisar el estado de las barandillas, bajándolas, si fuera necesario.
- IV. Valorar si el paciente tiene dolor, está mareado o confuso.

